ECOLAB®

ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 629615

S.I.I. - ÑUÑOA

NOMBRE	: MINERA ESCONDIDA LTDA			**COMUNA:**	LAS CONDES
R.U.T.	: 79.587.210-8	6294103		**CIUDAD :**	SANTIAGO
GIRO	: EXP.DE OTRAS MINAS Y CANT			**FONO :**	
DIRECCION	: CERRO EL PLOMO 6000			**COD. CLIENTE**	21949

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
03/11/2022	03/11/2022	9385272	4513557513	5765	202	MARIN BUSTOS MARCOS ANIBAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
458001NF	ECO CONTACT 200 CR 2.2 UN 1950	.33	CU	12	26,855.00			322.260

SITRANS SOLUCIONES EN MOVIMIENTO
BODEGA ANTOFAGASTA
16 NOV 2022
Cantidad de bultos 10
Recibe
El contenido de cada bulto queda sujeto a verificación posterior

BLTS:	102 72	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	322.260	IVA 19 %:	61.229	MONTO TOTAL:	383.489

DESPACHO A : JOSE PEDRO ALESSANDRI 10098 SITRANS
COMUNA : SAN BERNARDO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : ** ADJUNTAR O/C Y HOJA DE SEGURIDAD ** ROTULACION NU ** ESTANDAR MINERO

ENTREGAR A : SR
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT: FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : MINERA ESCONDIDA LTDA. -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE